Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Nemocón
Lugar	Coliseo municipal
Fecha	09-12-2025
Tema	1. Acompañamiento Familiar de menores priorizados Las familias de los escolares priorizados recibirán orientación mediante contacto telefónico . Durante la llamada, se explicará la situación clínica del menor, se informará el propósito del acompañamiento y se indagará sobre la aceptación para la canalización a la EAPB correspondiente. Se recalcará la importancia de su rol en la salud bucal infantil con adopción de hábitos saludables, y acudiendo a consulta odontológica según la Resolución 3280 de 2018, y realizar autoexamen oral. 2. Espacio informativo: Se brindará información sobre hábitos saludables a través de herramientas como rondas, cuentos, juegos y canciones que refuercen el consumo de alimentos saludables e higiene bucal adecuada para disminuir la prevalencia de caries. Se brindarán recomendaciones como uso de crema dental con flúor, cepillo adecuado,. Se explicará la frecuencia y duración del cepillado, recambio del cepillo y la necesidad de supervisión del cepillado en los menores por parte de los padres o cuidadores. CANALIZACIÓN EFECTIVA
Entorno	Institucional
Objetivo	Realizar canalización de niños con necesidad de tratamiento odontológico y educación en salud oral individual a niños, padres y/o cuidadores.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Javier Esteban Garzón Avellaneda
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1193147133
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

 La población que asistió a la actividad realizada el día 09/12/2025 en el coliseo municipal, fue una población de 2 mujeres. Una participante cursa la infancia mientras que la otra restante cursa la adultez. Ambas hacen parte del régimen contributivo.

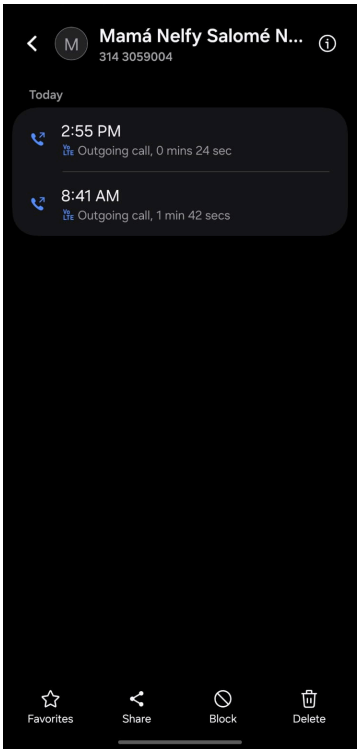
2. **Metodología de la actividad realizada**

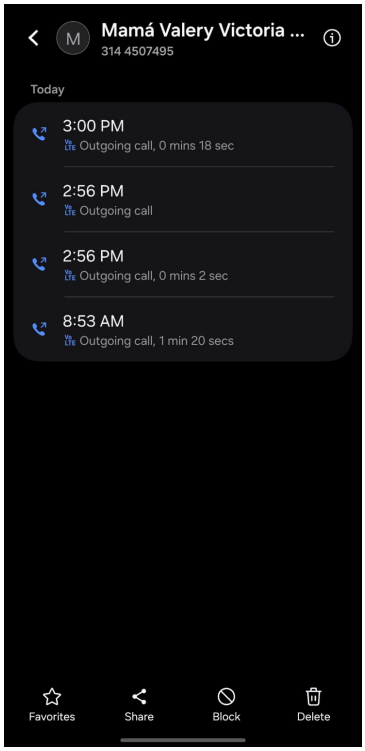
Teniendo en cuenta las características de la población y el objetivo de la intervención se plantea la realización de los siguientes pasos:

1. Llamada telefónica
2. Explicación individual didáctica
3. Autorización canalización servicios EPS

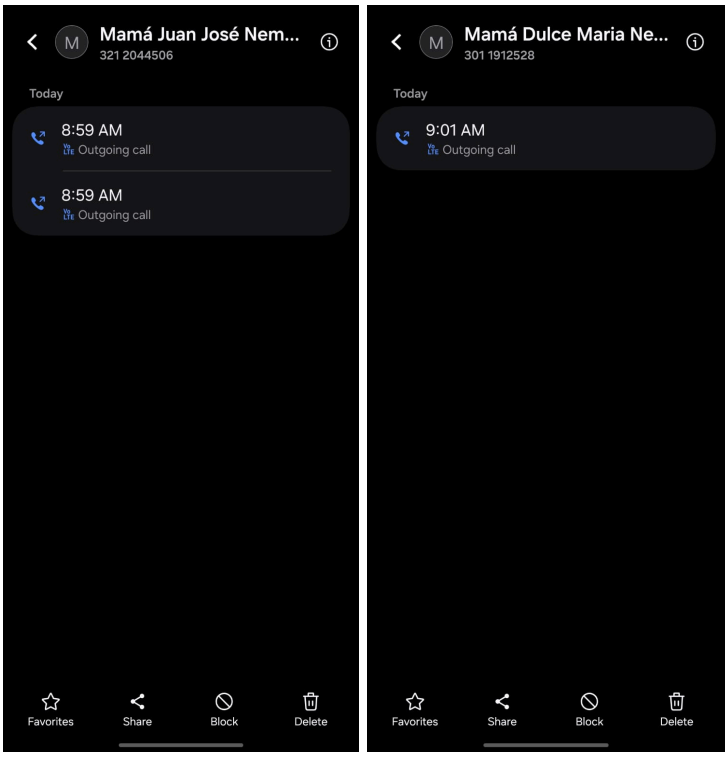
2.1 Actividad lúdica de inicio

Una vez se han identificado los niños que requieren atención odontológica por medio de la revisión bucal, sus datos son digitados y previamente se realiza llamada telefónica a los acudientes de los niños con necesidad de tratamiento. Se realiza la llamada, donde dos de los cuatro acudientes contestaron y accedieron a reunirse en el coliseo municipal a las 3 pm.





Se muestra como evidencia registro de llamadas además acudientes de niños identificados con necesidad de consulta odontológica.



Al realizar la actividad, se realiza llamada nuevamente a una de las dos acudientes y menciona no poder asistir.

2.2 Explicación del tema

El cuidado oral desde casa es una de las prácticas más importantes para mantener la salud oral, una de estas prácticas está en el cepillado, el cual no debe ser menor a los 3 minutos y debe realizarse de la manera más organizada posible para evitar dejar superficies en los dientes sin limpiar. Pero para que el cepillado sea lo más efectivo, este debe ser realizado con cremas dentales con flúor, los niños menores de 5 años deben usar cremas dentales para niños con flúor, ya que estas contienen menor concentración de este compuesto y mayores de 6 años, ya es necesario el uso de cremas dentales con flúor de adulto, se les informa que el flúor es ese compuesto que va a actuar como barrera que impide que las bacterias se adhieran fácilmente al diente, eso si, es necesario dosificar la cantidad de crema dental que se aplica en el cepillo. Además, hay que limpiar las zonas donde no llega el cepillo, tal como las zonas entre los dientes, para esto se necesita la seda/hilo dental que permitirá acceder a estos lugares e incluso permitir el retiro de comida. Se les recomienda el enjuague bucal después de realizar adecuadamente el cepillado y el uso de seda

dental, se les informa que solamente el enjuague no actúa, ya que no tiene la capacidad de retirar la placa y esto se complementa si se toman el tiempo adecuado para realizar los pasos anteriores.

Durante la infancia hay algunas prácticas cotidianas que al no ser tomadas en cuenta pueden provocar caries. Iniciando por el primer factor de riesgo para caries, encontramos el alto consumo de azúcares. Las azúcares no solo provienen de los alimentos dulces o golosinas, sino que también son la mayoría de carbohidratos como harinas, ya que tras su consumo, estos se descomponen hasta convertirse en azúcares afectando no únicamente al organismo, sino también a los dientes, ya que si hay zonas retentivas de comida, se va a provocar caries en esa zona sino se realiza la higiene adecuada. Como segundo factor de riesgo está la boca seca, se explica a las asistentes, que la saliva es la sustancia que ayuda como un agente lubricante en la boca, evitando la adhesión de las bacterias en las superficies dentales, es por esto, que si hay síntomas de boca seca o síndrome de sjogren es necesario tomar constantemente agua para mantener un espacio húmedo y así evitar el establecimiento de la placa bacteriana. Otros de los aspectos a tener en cuenta a esta edad es el desgaste presentado en los dientes anteriores como facetas de desgaste, donde se puede en ocasiones establecer placa bacteriana si no se posee un correcto cepillado, además, de que durante esa etapa y tras el aprendizaje de caminar, los niños y niñas están con un riesgo mayor a las caídas y provocar cualquier tipo de traumatismo bien sea fractura o la caída total del diente (avulsión), es por esto que ante cualquier posible evento, es necesario evaluar el tipo de traumatismo y lo antes posible acudir con odontología o con odontopediatra para su correcto manejo, se les recomienda que en ocasiones, si un diente se cae por completo ante algún golpe, lo mejor es mantenerlo en un vaso con leche o debajo de la lengua de la mamá para evitar la pérdida de las células que aún continúan en el diente y de igual manera acudir a urgencias odontológicas.

Los controles con odontología deben realizarse cada 6 meses a partir del primer año de vida, en estas consultas se valorará el estado de salud oral del niño, se educará sobre hábitos de higiene oral y además se harán procedimientos en caso de ser necesario. En cada control se deben realizar procedimientos de protección específica como lo es la profilaxis o remoción de placa, la colocación de sellantes y la aplicación de flúor en barniz, este último siendo con una aplicación cada 6 meses y su impacto en sus efectos es gracias a ser un elemento protector contra caries, funcionando como una barrera entre el diente y las bacterias, disminuyendo la acción de las bacterias sobre el diente, además de su capacidad para detener procesos de caries iniciales.

Se realiza explicación de la técnica de bass modificada, donde se explica la forma de realizarla por medio del modelo didáctico y también la razón por la cual esta es enseñada.

Estas canalizaciones se envían con la corresponsal del Hospital San Vicente de Paul, Luz Haydee Rodriguez para poder solicitar las correspondientes citas.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Se usan modelos didácticos pediátricos para poder explicar de una mejor manera durante la educación en salud oral individual a cada niño con su acudiente.





2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

1. ¿El flúor es malo? No, el flúor de la crema dental con una correcta dosificación no es malo
2. ¿ Puedo continuar con la crema de niños, si la de adultos me hace arder la boca? No, es necesario el cambio de crema dental para la protección de los dientes ante ataques bacterianos, si hay ardor, pero esto pasa mientras nos cepillamos, hay que continuar usando la crema. Por lo contrario, si el ardor persiste después del cepillado y hay zonas enrojecidas, es necesario consultar con su odontólogo para el cambio de crema dental.
3. ¿Con qué puedo lavar la prótesis? Puede lavarla con jabón líquido, ya que la crema dental puede producir micro rayones en la prótesis y provocar la aceleración del deterioro de esta.

4. ¿Qué tipo de cerdas prefiere en el cepillo? Un cepillo de cerdas medias, ya que muy duras pueden lastimar las encías y muy suave no va a permitir una sensación de limpieza.
5. ¿Qué hacer si me sangran las encías cuando me cepillo? Realizar continuamente el cepillado en esa zona y si no deja de sangrar, asistir a odontología.

3. **Conclusiones y recomendaciones**

La canalización oportuna a los servicios correspondientes, permitirá no solo la oportunidad de una cita, sino que también podrá intervenir y tratar aquellas condiciones que las personas presenta, con el fin de no llegar a tratamientos más radicales, o que se necesite una ciencia y tecnología más especializada.

4. Registro fotográfico



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

